



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación al servicio de pediatría del Hospital Nodal de Venado Tuerto, departamento General López, se sirva informar:

- a) cuántos son cargos de pediatría tanto para consultorio y guardia, y carga horaria de los mismos; y,
- b) cuál es el promedio de pacientes atendidos.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Hospital Nodal "Dr. Alejandro Gutiérrez" se levanta en un amplio predio se encuentra ubicado en la avenida Santa Fe y Comandante Espora, de la ciudad de Venado Tuerto. El emplazamiento del nuevo hospital permite cumplir con los criterios de accesibilidad regional y local, tanto para desplazamientos necesarios dentro de la misma ciudad como por las conexiones con las rutas nacionales 8 y 33. Se trata de un nosocomio público de alta complejidad que, al inaugurarse en el año 2017 era presentado como el más moderno del país, *"La guardia del nuevo nosocomio funcionará los 365 días del año con atención de calidad las 24 hs del día y lo propio ocurrirá con las áreas perinatológicas, de diagnóstico por imágenes, el área dedicada a salud mental y otras especialidades"*. Lamentablemente se trató de una expresión de deseo propio del falso voluntarismo que se sostiene con relato pero nada o casi nada de sustento real con hechos.

Es un lugar de referencia para vecinos de localidades cercanas que integran el nodo. Lo cierto es que ha llegado a mi despacho el reclamo formulado por varias mamás, quienes expresan su queja ante lo que consideran un mal funcionamiento del servicio de pediatría; dan cuenta que el personal es escaso y los turnos diarios insuficientes. Sabido es que nada genera más preocupación en los padres que ver a nuestros hijos pequeños padeciendo dolores o afecciones que los tiran a la cama o a una situación de indefensión donde poco podemos hacer. Es en el marco de ese dolor y desesperación de padres que es comprensible la preocupación de estas mamás y debe atenderse su reclamo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial 2022
General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial